

Guayaquil, 13 de abril del 2017

**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA
NAVIERA INSULAR GALAPAGOS INSULGAL C.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2016.

A. CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2016, y presentadas a los Organismos de Control.

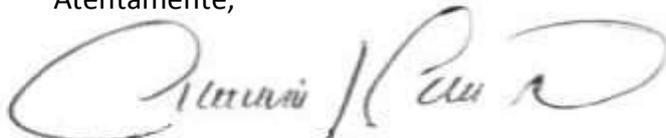
En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

B. VOLUMENES DE VENTA Y SITUACION FINANCIERA

Por motivos de permisos de operación turística no hemos realizado venta alguna. Además se registraron gastos de sueldos y salarios, lo cual conlleva a generar una pérdida de \$5,135.08

Con el presente informe y con la gestión realizada en el 2016, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año.

Atentamente,



**MARIANITA FERNANDA PALLO
GERENTE GENERAL**